



### NOTIFICACIÓN

Con fecha 26 de noviembre de 2019, siendo las 10.30 horas, procedí a notificar a la empresa Consorcio Santa Marta S.A., quien concurrió personalmente a las oficinas de esta Superintendencia ubicadas en Teatinos N° 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1621, de 21 de noviembre de 2019, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : Dylan Cruz

Firma : [Handwritten Signature]

**Bárbara Orellana Lavoz**  
Funcionaria de la Superintendencia del Medio Ambiente